



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Presencial
miércoles 26 de abril de 2023



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala



Quórum

431 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 17:30 horas

Cierre de Sesión: 19:56 horas

Duración: 02:24 minutos



Cita de la próxima Sesión



[Orden del Día](#)



Versión estenográfica



Concentrado de Asuntos Abordados

1. COMUNICACIONES

- I. De la Junta de Coordinación Política, con la que informa cambios en comisiones y grupos de amistad.
- II. [De los diputados Alberto Anaya Gutiérrez, Raymundo Atanacio Luna, Mauricio Cantú González, María Elena Limón García y Jorge Triana Tena, con las que solicitan retiro de iniciativas y de proposiciones con punto de acuerdo.](#)
- III. [De la Secretaría de Educación Pública, con la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al primer trimestre de 2023.](#)
- IV. [De la Secretaría de Gobierno de Baja California, con las que remite once contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.](#)

2. REINCORPORACIONES

[De la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas.](#)

3. SOLICITUD DE LICENCIA

[Del diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos con el que solicita licencia para ausentarse de sus actividades legislativas.](#)

4. PROTESTA DE LEY DEL C. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ Y AL C. JIM MEJÍA SOTO, ELECTOS COMO DIPUTADOS FEDERALES.

Se designaron en comisión de cortesía a las diputadas y diputados Graciela Sánchez Ortiz; Ana Laura Huerta Valdovinos; Luis Edgardo Palacios Díaz; Armando Antonio Gómez Betancourt; Antonio de Jesús Ramírez Ramos; y Brígido Ramiro Moreno Hernández, para acompañar al C. José Guadalupe Buenrostro Martínez y al C. Jim Mejía Soto, en el acto de rendir protesta de Ley como diputados federales.





5. INICIATIVAS DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

- I. [Del Congreso de Sonora, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales](#)

6. MINUTAS

- I. [Con proyecto de decreto por el que se declara el 16 de noviembre de cada año "Día Nacional de las Cocinera y los Cocineros Tradicionales"](#).
- II. [Con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de abril de cada año "Día Nacional del Café y de las y los Profesionales del Café"](#).

7. INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

- I. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley Minera y el artículo 263 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. DECLARATORIA FORMAL DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Por la que se adicionada una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.

En relación con la minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas, se dio fe de la recepción y cómputo de 23 votos aprobatorios, correspondientes a las Legislaturas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y de la Ciudad de México.

El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declaró adicionada una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



9. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- I. [De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

10. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.](#)

Fundamentación:

Dip. Sonia Rocha Acosta.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 438 votos en pro y 1 abstención el Proyecto de Decreto. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

- II. [Dictámenes con puntos de acuerdo.](#)

La Presidencia informó a la asamblea que se reservaron los dictámenes contenidos en el orden del día con los números 1, 5, 6, 15, 18, 24, 28, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 52, 56, 58, 59, 61, 63, 65 y 67.

En votación económica se aprobaron y se ordenó su comunicación.

11. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- I. [De la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la designación de las personas titulares de los Órganos Internos de Control.](#)

Aprobado en votación económica.

Por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política se acordó votar de manera nominal cada designación individualmente.



- II. Acuerdo por el que se propone al pleno la designación del ciudadano Arturo Serrano Meneses, como titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República por el periodo del primero de mayo del año 2023 al 30 de abril del año 2027. Aprobado en votación nominal por 443 votos en pro y 2 en contra. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- III. Acuerdo por el que se propone al pleno la designación del ciudadano Manuel Rodríguez Murillo como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por el periodo primero de mayo del año 2023 al 30 de abril del año 2027. Aprobado en votación nominal por 439 votos en pro, 2 en contra y 5 abstenciones. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- IV. Acuerdo, por el que se propone al pleno la designación de la ciudadana Perla Lizeth Torres López, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el periodo del primero de mayo del año 2023 al 30 de abril del año 2027. Aprobado en votación nominal por 452 votos en pro, 3 en contra y 0 abstenciones. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- V. Acuerdo por el que se propone al pleno la designación de la ciudadana Alma Patricia Sam Carbajal, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el periodo del primero de mayo de 2023 al 30 de abril de 2027. Aprobado en votación nominal por 454 votos en pro y 2 en contra. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- VI. Acuerdo por el que se propone al pleno la designación de la ciudadana Olivia Rojo Martínez como titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el periodo del primero de mayo del año 2023 al 30 de abril del año 2027. Aprobado en votación nominal por 333 votos en pro, 2 en contra y 119 abstenciones. Se ordenó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Para la toma de protesta de cada uno de las y los titulares de los Órganos Internos de Control la cual se llevó a cabo por separado, se designaron en comisión de cortesía a la diputada Lidia Pérez Barcenas, diputado Juan Isaías Bertín Sandoval, Guillermo Octavio Huerta Ling, diputado Reginaldo Sandoval Flores, diputado Benjamín Robles Montoya, y diputado Marcelino Castañeda Navarrete.

- VII. [Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que se determina otorgar al C. David Villanueva Lomeli, la prórroga para continuar en el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por un periodo adicional de cinco meses que concluye el 30 de septiembre de 2023. Aprobado en votación nominal por 447 votos en pro y 3 en contra. Se ordenó su comunicación.](#)
- VIII. [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.](#)



- IX. [Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados los cambios en la integración de comisiones ordinarias, bicamarales, comités y grupos de amistad, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura](#)



12. [INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO](#)

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **548**



13. [PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO](#)

- i. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria **6**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria [la Ciudadana Margarita Molina Pasaye, hablante de la lengua Purépecha](#) y [de la ciudadana Iris Calderón Telléz, hablante de la lengua Purépecha](#).

- i. El Presidente Santiago Creel Miranda, dirigió un mensaje a la Asamblea y declaró formalmente terminados los trabajos correspondientes al Segundo Período de sesiones ordinarios del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Se ordenó comunicar por escrito al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.
- ii. La Asamblea entonó el Himno Nacional
- iii. Se aprobó el acta de la presente sesión. Se ordenó su publicación en Gaceta Parlamentaria y en el Diario de los Debates.

[REGRESAR](#)